

**“SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO;
ACTA N° 02, DEL 11 ENERO 2011”**



En la sala auditorium de la I. Municipalidad de El Quisco, a once de enero del año 2011, siendo las 09:15 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión ordinaria de Concejo:

Preside, La H. Alcaldesa: **Señorita Natalia Andrea Carrasco Pizarro**

Asistencia:

Los H. Concejales:
Don Guillermo Romo Díaz
Don Juan Berríos Olmedo
Don Cristófer Ceballos Lira
Don José Moraga Lira
Don Guillermo Vidal Devia

Los Funcionarios:
Srta. M^a Angélica Villarroel U.
Secretaria Municipal (S)
Don Fernando Silva. Dpto. Jurídico

Ausente:
Doña María Bianchi Berroeta. Concejala

En el nombre de **Dios** y la **Patria**, la Señorita Presidenta da por iniciada la sesión; la Srta. Secretaria Municipal (S) da lectura a la:

TABLA

- 1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.**
- 2.- Correspondencia.**
- 3.- Cuenta Srta. Alcaldesa.**
- 4.- Presentación Policía de Investigaciones de Chile, PDI y Carabineros de Chile.**
- 5.- Presentación Depto. de Educación, Reajuste Año 2011, Asistentes de la Educación.**
- 6.- Informe Comisiones del H. Concejo.**
- 7.- Informe Señores Concejales.**
- 8.- Varios.**

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Primer punto de la tabla:

1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.-

Me refiero al Acta N° 01 del 04 enero 2011. Acta aprobada por la unanimidad de votos de los señores Concejales presentes. Siguiendo punto de la tabla.

2.- Correspondencia.

(SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE CORRESPONDENCIA, SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE SECRETARIA MUNICIPAL, PARA DISPOSICIÓN DEL CONCEJO Y FINES PERTINENTES)



A: Señorita Alcaldesa, Natalia Carrasco Pizarro.
y H. Concejo I. Municipalidad de El Quisco.
De: Empresa de Transporte Litoral de El Quisco Ltda.
Fecha: 05 enero 2011.
Materia: Solicitud de Paradero.

Contenido: Por segunda vez la empresa de transporte de pasajeros Litoral de El Quisco, línea N° 18, solicita un paradero en el centro, como sugerencia en calle Alcalde Raúl Romero, al poniente con I. Dubournais, renunciando al paradero de Av. Francia al poniente por encontrarse alejado del centro para nuestros usuarios, además sería necesario tener una reunión con el Ingeniero en Tránsito.

Saluda Atte. a Uds.,

José Rojas Vásquez.
Patricio Lucema.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiente correspondencia:

A: Señorita Alcaldesa, Natalia Carrasco Pizarro.
y H. Concejo I. Municipalidad de El Quisco.
De: Marielsa Garrido Depto. Educación.
Fecha: 10 enero 2011.

Materia: Envío estudio de incremento personal DAEM.

Contenido: Me permito informar a Ud., que se realizó un exhaustivo estudio en lo que se refiere a crear una escala de sueldo para los Asistentes de la Educación y Personal Administrativo, con la finalidad de equilibrar los sueldos de los funcionarios. (...)

Para esto se solicitó la asesoría de don Pedro Molina y que en conjunto con nuestro Depto. se determinó que los sueldos se incrementaran en un 9,62% sobre el sueldo base, permitiendo aumentar los sueldos, no importando la función de cada uno de ellos. (...)

Para su conocimiento y fines.

Marielsa Garrido L.
Directora de Educación Municipal (S)

Don. José Moraga L. Concejal: Creo que es interesante subir el sueldo a los funcionarios, pero creo que es bastante injusto para otros funcionarios, como de la Municipalidad, que un administrativo tenga como imponible \$ 560.000.-, no hay nadie. Subir un 9,62%, cuando a la gente se le subió un 4,2%.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Viene el personal de Educación y cuando llegue lo conversamos.

3.- Cuenta Srta. Alcaldesa.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Respecto al espectáculo pirotécnico, contratado con la empresa Pirotecnia Igual, había una diferencia de minutos que determinaría la Unidad Técnica.

Don Gabriel Reyes S. Depto SECPLA: Como Unidad Técnica sugerí a la Srta. Alcaldesa que hiciera uso de la boleta de garantía, por el fiel cumplimiento de contrato, debido a que no se cumplió fielmente, en el aspecto del tiempo de duración que no estaba definido en las bases y lo ofertaba cada oferente. Así también con una dificultad que se presentó con el aseo de La Caleta.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: En conversaciones, con la empresa estaban ofreciendo unos 6 minutos de espectáculo pirotécnico el día que quisiéramos. Nosotros igual realizaremos el cobro de la boleta de garantía.

Don Fernando Silva V. Dpto. Jurídico: Lo importante del primer informe que realizó la Unidad Técnica y que consulte verbalmente, si habían efectuado la cantidad de tiros que habían ofertado, porque habría un incumplimiento mayor. La Unidad Técnica me señala que sí corresponden la cantidad de tiros ofertados y que el problema se había suscitado por una simultaneidad y temporalidad de tiros. No obstante, uno de los aspectos que se tuvo para poder adjudicar, fue el tiempo en minutos, por lo tanto, lo que corresponde es el cobro de la boleta por fiel cumplimiento de contrato.

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal: ¿Cuánto es el monto de la boleta de Garantía?

Don Gabriel Reyes S. Depto SECPLA: Es de M \$ 1.800.- que corresponde al 10% de lo presupuestado.

Don Fernando Silva V. Dpto. Jurídico: La Unida Técnica me explicaba que los fuegos, fueron tirados simultáneamente, que son más tiros de una vez, lo que no correspondía.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Nosotros tenemos que cobrar la boleta de garantía por ese daño que nosotros recibimos el día 31. Conversar con la empresa, y que a pesar de cobrarles la multa, ellos quieren compensarnos con los minutos que faltaron.

Con respecto a YES, empresa de publicidad que se instaló en el sector de la costanera, estuvo en el Juzgado de Policía Local el viernes, en donde entregaron un documento al JPL, desde el punto de vista de ellos, de lo que había pasado en la playa, señalando que nosotros habíamos cometido una falta. Nosotros no cometimos la falta, la cometieron ellos; no pagaron los derechos municipales, rompieron el muro de piedra, creo que el daño que nos hicieron fue bastante significativo. YES, tiene intenciones, conversaron con Fernando y Gabriel para manifestar su situación y las voluntades para resolver el problema. El tema es que hay ordenanzas que prohíben la publicidad en toda la costanera de la comuna en general, por otro lado, ellos están dispuestos a reparar el muro.

Don Fernando Silva V. Dpto. Jurídico: Ayer conversé con el Gerente, don Felipe Moreno y están bastantes preocupados por la situación, quieren llegar a un acuerdo, están bastantes afables, pidieron las disculpas. Me dijeron que hicieron todas las cosas de la manera correcta, pero hay cosas de interpretación. El tema es, cómo cumplir la normativa, y solucionar el problema.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: ¿El Municipio cursó partes?, ¿Pagaron?

Don Fernando Silva V. Dpto. Jurídico: LA Dirección de Obras cursó partes. La empresa fue citada el día viernes y el Juez, todavía no resuelve.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: El Concejal Moraga mencionaba la semana pasada y para que Uds., vean el funcionamiento y práctica de cómo funcionaba en la comuna la tecnología LED, se instalarán unas muestras frente al Municipio. De forma paralela la empresa ELECNOR, instalará 4 luminarias ornamentales en el centro. Ellos están proponiendo un convenio para hacer el cambio por unas luminarias más eficientes. La idea es que veamos cómo funcionan en la práctica y poder discutir para poder llegar a un acuerdo.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiendo punto de la tabla:

4.- Presentación Policía de Investigaciones de Chile, PDI y Carabineros de Chile.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: De Investigaciones nos acompaña el Comisario Osvaldo Guenante, el Sub Comisario Alejandro Lillo. De Carabineros nos acompaña el Capitán Novoa y el Capitán Muñoz. Les presento el Concejo. (...)

Don Osvaldo Guenante. Comisario Investigaciones: Esta es la tercera oportunidad que me corresponde dirigir la PDI, por el mes de enero, acá en la comuna. Lo más importante es destacar la ubicación, que no es la misma del Colegio.

Haciendo una comparación de la quincena del año pasado, respecto esta, definitivamente hay menos afluencia de gente, por lo tanto, hay menos cantidad de detenidos que el año pasado, no sé respecto a las denuncias, que conversaremos luego con Carabineros. La meta institucional nuestra es bajar el índice de denuncia y el aumento de detenidos.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Este año conversamos con el Director de Investigaciones, en varias oportunidades y esperamos que una vez instalado el cuartel de San Antonio, podamos contar con alguna dotación.

Se contó con toda la voluntad del Concejo para poder acceder al cambio de domicilio, de establecimiento en esta oportunidad para Investigaciones.

Don Osvaldo Guenante. Comisario Investigaciones: Se agradece el gesto, porque en realidad el alto mando, estaba por no mandar dotación, por las condiciones, que no eran precarias, pero sí había ciertas incomodidades.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: Yo quiero dar las gracias por contar con su presencia acá en la comuna y en estos días ha sido buena la presencia de la PDI, como Carabineros, los que somos residentes, nos damos cuenta que se está haciendo una buena labor. Carabineros en la parte del día está haciendo un buen trabajo. Los felicito y que sigamos generando más bienestar para el veraneante.

Don. Guillermo Vidal D. Concejal: Darles la bienvenida a ambas instituciones. La carga de la temporada y lo fuerte, son los días viernes, sábado y domingo, y es ahí en el sector céntrico, comercial donde se corre mucho riesgo, y se han producido muchos asaltos. Esperamos para este año una mayor labor preventiva. Yo soy del rubro y tengo muchos colegas comerciantes, que han sido afectados durante el año en forma continua. Durante estos días hemos visto una buena prevención y que ojala se mantenga durante toda la temporada.

Muchas veces cuando se produce el cambio, queda un vacío, cuando llega gente nueva, y es ahí donde se dejan caer. Hay estadísticas de la temporada pasada y en esa fecha hubo muchos asaltos.

Don Alejandro Lillo. Sub Comisario Investigaciones: Lo importante es la información que Uds., están entregando ahora, de alguna forma la canalicen con los antecedentes que se tienen. Muchas veces la gente no denuncia y queda todo en el aire, nosotros no lo podemos saber. Es importante hacer una denuncia más formal y así poder hacer algo más estratégico.

Don. Guillermo Vidal D. Concejal: Estos últimos meses tuvimos un fuerte ataque al comercio, en cuanto a asaltos, entre septiembre y diciembre, con violencia. Estamos bastantes preocupados y ningún comerciante se va acercar a Uds., para entregar antecedentes o denunciar.

Don Alejandro Lillo. Sub Comisario Investigaciones: Hay un correo electrónico para aquellas personas que quieran tratar un tema delicado y no se atreven acercarse a nosotros, el correo es avanzadaelquisco@investigaciones.cl

Lo importante y siempre hacemos el llamado, que dentro del año la gente denuncie cualquier tipo de delito, porque si no tenemos las denuncias formales, no podemos hacer nada, porque no se tiene referencia en donde se están cometiendo los delitos.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Una de las cosas que se ha planteado es que la avanzada no llegue los primeros días de enero, sino los primeros días de diciembre, porque tenemos una gran cantidad de estudiantes que vienen de paseo fin de año y se produce una gran tasa de desorden.

Yo insistí con el tema de los que estaban a cargo, que pudieran venir no solo por los 15 días porque era agotador, con Investigaciones, Carabineros, hacer un recorrido por la comuna, en lugares de conflicto y resulta que cuando ya estábamos claro, había que hacer cambio. Veremos el tema a nivel de la Asociación para ver que podemos hacer.

Seguimos la presentación con Carabineros.

Don Arturo Muñoz. Capitán, Comisario 4ª Comisaría Temporal: Me acompaña el Capitán Jorge Novoa Sub Comisario, agradecer la bienvenida y en nuestro caso particular, es primera vez que estamos trabajando y desarrollando servicio acá en El Quisco, es una comuna tranquila, la gente es muy hospitalaria y uno que es forastero lo agradece. En el aspecto del trabajo, la vorágine de Santiago es muy distinta a la comuna.

La propuesta para este año es muy simple; en este año la dotación se ha reforzado en un 60%, también conversaba con la Alcaldesa que los fines de semana viene un contingente extra de refuerzo. El alto mando ha dispuesto, rondas masivas todos los fines de semana, la idea es actuar en forma proactiva focalizada en una zona georeferencial donde están los puntos más álgidos, en donde se cometen los delitos. Nada de esto funciona sino tenemos la cooperación de la comunidad. (...)

En resumen, mi Comisaría es la suya, lo he dicho en todos lados, las puertas están abiertas, la idea es trabajar en forma mancomunada como lo estamos haciendo actualmente con la Municipalidad y la Policía de Investigaciones. Seguir trabajando en forma proactiva y disminuir la tasa de delitos.

Don. Cristófer Ceballos L. Concejal: Dar la bienvenida a las dos instituciones, sumarme a las palabras de los Colegas Concejales, claramente se ha visto la presencia de Carabineros, Investigaciones. Esperamos que la misma presencia la mantengamos, porque la temporada alta comienza el 15 de enero, hasta el 15 de febrero. Felicidades y bienvenidos.

Don. José Moraga L. Concejal: Dar la bienvenida a Carabineros y PDI, por acompañarnos, ya que siempre son escasos los recursos humanos para nuestra comuna. Lo que siempre he comparado, y que hemos tenido reunión con los Generales; el Festival de Viña, dura una semana y la misma cantidad de gente que va al Festival de Viña, viene para acá, allá mandan 1.000 y para acá mandan 20. De repente no se sabe donde está la prioridad.

El Llamado está en que Ustedes, nos ayuden a transmitir esto a sus autoridades, somos una comuna que se llena en verano y que no da a basto. Debiéramos tener entre Carabineros y PDI, uno por cada 1.000 o 5.000, lo que se hace inevitablemente insostenible, lamentablemente no tenemos la capacidad de reacción de todo el conjunto.



Nosotros estamos haciendo un esfuerzo tremendo para poder tener a la PDI con nosotros, así nosotros también esperamos que las reacciones hacia la comunidad y la parte preventiva se vea reflejada, en el trabajo de los dos meses. (...)

Don. Juan Berríos O. Concejal: ¿Es efectivo que viene personal de la escuela?

Don Arturo Muñoz. Capitán, Comisario 4ª Comisaría Temporal: Son de la Escuela de Formación Policial, más algunos de algunos agregados de la Escuela de Sub Oficiales, además de equipos que trabajan en Santiago, por ejemplo, la semana pasada funcionó el Radio Patrulla.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Comentarles que salió el reportaje del Canal 13 y no salió muy favorable para nosotros.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: Nosotros tomamos la determinación, en un Concejo del año pasado en mostrar nuestro malestar a los canales que nos perjudican con sus comentarios. Todos estamos tratando que el turista tenga la mejor comodidad y ese tipo de comentarios lo que hace es perjudicarnos.

Don. Juan Berríos O. Concejal: También salió un reportaje favoreciendo a El Quisco.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Estamos hablando de Canal 13, que se instaló una semana en el Hotel Costanera, buscando algo para hacernos daño.

(HACEN RETIRO DE LA SESIÓN LAS AUTORIDADES DE PDI Y CARABINEROS)

Srta. Mª Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiente punto de la tabla:

5- Presentación Depto. de Educación, Reajuste Año 2011, Asistentes de la Educación.

Srta. Marielsa Garrido L. Directora Educación (S): Queremos dar a conocer de que manera se invertirán los M \$ 15.000.- que se pidieron para el año 2011 en el PADEM para los funcionarios del Departamento de Educación y los Asistentes de la Educación.

Se hizo un estudio para tratar de realizar una escala de sueldos y otra postura que se trabajó con la Srta. Angélica y Don Pedro Molina, que consiste en aplicar un solo ajuste. En la escala al fijar un valor hora que varía entre los \$ 3.000 y los \$ 7.000.- faltarían alrededor de M \$ 2.000.- aparte de los M \$ 15.000.- que ya se asignaron.

En el estudio que se realizó con don Pedro Molina se planteo hacer un solo reajuste parejo para todos de un 9,62%, a los funcionarios del DAEM y bajo ese número, nos estaría sobrando plata, porque dentro de los doce meses estaríamos utilizando M \$ 13.953.- Este reajuste corresponden a 45 funcionarios que trabajan en el DAEM.

Srta. Angélica Clavijo. Depto. Educación: Se hizo una propuesta de mejora en valor hora para el 2011 con los valores que ya tienen, pero nos encontramos que hay varias personas que tienen valor hora superiores al cargo. Si nos medimos por estos valores, la escala se nos incrementa mucho, por eso se llegó al acuerdo de hacer un ajuste del 9,62% y que sea equilibrado para todos.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: Hay gente que me ha reclamado ¿Por qué no se aprobó el 4,2%?, y al 9,2%, agregar el 4,2%.

Srta. Angélica Clavijo. Depto. Educación: Nosotros habíamos considerado la base de subir el 4,2 % y el restante dividirlo en partes iguales. Mucha gente reclamó, porqué en Cartagena, San Antonio se pagó el 4,2%, se ve como si quedamos desprovistos en esa parte, pero cuesta explicarlo.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): La temática es someterlo a acuerdo, si se está conforme con la propuesta del Departamento de Educación, en que los M \$ 15.000.- del Municipio se utilicen en el incremento de un 9,62% para los sueldos del personal Asistente de la Educación. Se solicita a los Señores Concejales, tomar el acuerdo para aprobar la propuesta.

Don. Juan Berríos O. Concejal: El problema fue en que nos apuramos en aprobar los M \$ 15.000, deberíamos haber esperado la negociación del Gobierno, resulta que cuando aprobamos, ellos querían además el 4,2%, eso fue lo que nos dijeron.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores Concejales presentes.

ACUERDO N° 09.-

DEPTO. DE EDUCACIÓN: APRUEBA PROPUESTA DE ESTUDIO INCREMENTO DE REMUNERACIONES PERSONAL DAEM.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, APROBAR PROPUESTA DE ESTUDIO PARA EL INCREMENTO DE LAS REMUNERACIONES DE UN 9,62%, A 44 FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

Suscriben el siguiente Acuerdo, los Honorables Concejales, Don Guillermo Romo Díaz, Don Juan Berríos Olmedo, Don Cristófer Ceballos Lira, Don José Moraga Lira, Don Guillermo Vidal Devia y la Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiendo punto de la tabla:

6.- Informe Comisiones del H. Concejo.

Don. Cristófer Ceballos L. Concejal: Participe en una reunión con el Gobernador y el Concejo de Seguridad Pública en donde estuvieron las dos Instituciones presentando el programa que tenían para las Comunas y la Provincia.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiendo punto de la tabla:

7.- Informe Señores Concejales.

No hay informe de Concejales. Siguiendo punto de la tabla:

8.- Varios.

Don. José Moraga L. Concejal: La recolección de la basura esta bastante buena, felicitar al Depto. de Aseo por mantener la comuna limpia.

No sabía que el presidente de la Asociación de Fútbol fuera Ismael Berroeta. ¿Cómo va el tema del Campeonato?



Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: La Asociación de Fútbol está interviniendo, el Campeonato está patrocinado también por la ANFA, si la Asociación no reconoce la Directiva que está, nos corresponde dirigirnos por el tema del Campeonato a los Interventores.

Nosotros tenemos que hacer el trámite del cambio, pero tenemos que esperar la resolución. Don Ismael está de Presidente, Don Javier Mesa de Vicepresidente o Tesorero. También están Jorge Acles y Andrés Pinto, mencionados por la ANFA de Interventores. Esta es la situación que se vive en la Asociación de Fútbol de El Quisco.

Por otro lado, se ha trabajado en comisiones y la idea es que ustedes se sumen y participen de estas comisiones. El estadio está con sus obras de mejoramiento que nosotros adjudicamos a través del GORE. Había un pequeño inconveniente porque la Asociación quería que participara la selección de El Quisco, pero nosotros corríamos el riesgo que la empresa constructora que está realizando las obras, podrían pasar el estadio a la selección, por lo que podrían atrasarse 2 o 3 días que para nosotros es imposible, ni siquiera 1, ellos podrían aducir que facilitaron el recinto a la selección, por lo tanto en ese escenario se hizo firmar un acuerdo entre las partes, la Asociación y la Constructora.

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal: Consultar, ¿Don Jaime Vásquez sigue a cargo del Estadio?

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Don Jaime renunció el día de ayer.

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal: ¿Cuántos funcionarios de Educación se han traspasado a Salud?

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: No se han traspasado, entre servicios se pueden colaborar y por esta temporada estival se pidió la colaboración de algunos que estaban en apoyo por la Ley SEP para las salas; algunos están colaborando en el área administrativa y otros como auxiliares a la parte de aseo del consultorio. Entre Servicios Traspasados pueden funcionar de esta manera, de hecho en el módulo dental, algunas personas están contratadas por el Depto. de Salud y prestan colaboración al Depto. de Educación.

Don. Juan Berríos O. Concejal: La llamada de la Asociación al Concejal Moraga, fue porque hay un proyecto del GORE para equipamiento y comprar implementos deportivos para el Campeonato, pero no fueron capaces de llegar a la hora en Valparaíso. Andaban pidiendo ayuda para poder meter el proyecto.

El Ingeniero en Tránsito ha realizado recorridos con los Colectivos Amarillos Piratur, me gustaría que tuviera la misma predisposición para darle solución a los taxis Colectivos Negros, Litoral.

A los buses Florida se les han cursado varios partes.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Les voy a explicar, traigo videos y fotos. Los Buses Florida están parando en todas partes y en paradas que no están habilitadas. El fin de semana llegaron unos comentarios, de que la Alcaldesa no había autorizado el ingreso de buses que estaban con recorrido en la comuna. Eso es mentira, nosotros lo único que hemos restringido son las paradas y el único lugar donde no pueden parar, es acá en el centro.

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal: A mi también me llegaron esos reclamos la Pullman se fue por atrás. (...) El chofer del bus decía, la Alcaldesa de El Quisco.....

(LA SRTA. ALCALDESA EXPONE VIDEOS Y FOTOS DEL TEMA BUSES FLORIDA)

Don. Juan Berríos O. Concejal: Quede conforme, el deber mío es preguntar y ver el tema.

Hay que ver el tema de los letreros de carga y descarga, hay algunos fiscalizadores que están revisando el tema, pero en algunos lados los letreros, no coinciden con la norma, son muy antiguos, como el caso de Alcalde Lemus.

Después me gustaría ver con el Ingeniero el tema de fiscalizar las máquinas.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Yo solicite al Departamento de Tránsito, un informe semanal respecto de los estacionamientos.

Don. Juan Berríos O. Concejal: En el tema del fútbol hemos apoyado, me conseguí el estadio del El Tabo para que jueguen.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Don Manuel Urbina, el Concejal Berríos hace mención de los horarios de carga y descarga para ver el tema, si coinciden en los letreros.

Don Manuel Urbina. Depto. Inspección y Vigilancia: En el tema de la señalización de tránsito que prohíbe los horarios de carga y descarga, yo solicite información mediante oficio al Depto. de Tránsito por un sector que está en J. N. Aguirre y que no está señalizado, en calle Jorge Lemus, también lo mencioné y que el horario no corresponde según el decreto. El Departamento me informó que lo regularizarán durante la semana.

Don. Juan Berríos O. Concejal: En la primera salida para la escuela de verano yo la suspendí, y realice el cambio a Pucón, por lo tanto, solicito el acuerdo para que me autoricen a salir.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Se solicita a los Señores Concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores Concejales presentes.

ACUERDO N° 10.-

CONCEJO: INVITACIÓN ESCUELA DE VERANO.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL DON JUAN BERRIOS OLMEDO A LA XXXVI ESCUELA DE VERANO, "LA CAPACITACIÓN, FUENTE DE UNA GESTIÓN EFICAZ". CAPACITACIÓN QUE IMPARTE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES Y QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE PUCÓN, LOS DÍAS 17 AL 21 ENERO DEL AÑO 2011.

Suscriben el siguiente Acuerdo, los Honorables Concejales, Don Guillermo Romo Díaz, Don Juan Berríos Olmedo, Don Cristófer Ceballos Lira, Don José Moraga Lira, Don Guillermo Vidal Devia y la Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: ¿Qué pasó con el SESCOF de Isla Negra?, ¿Habría pronto una inauguración?

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Hay que implementarlo primero, esta vacío, eso está en licitación y una vez que se compren las cosas y logremos instalarnos, ahí recién se pondrá fecha para la inauguración.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: Consultar por las personas que están realizando el trabajo en Av. Marín.



Don. José Moraga L. Concejal: Esa información está en el portal, se ingresa a mercadopúblico.Cl, en otras licitaciones.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: En el centro, respecto a los bandejones ¿Se plantará algún árbol nativo?

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Dentro de la licitación de los estacionamientos este año, se pedían cosas anexas y dentro de eso esta la obligación de plantar árboles. Me plantearon que se realizará dentro del año, en mayo para que el próximo año tengamos un árbol más arraigado.

Don. Juan Berríos O. Concejal: Una sugerencia al Municipio, que no sean árboles que causen alergia.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): La idea es plantar árboles nativos, siguiendo un poco la línea de Isla Negra y dar la uniformidad.

Don. José Moraga L. Concejal: Hay unos contribuyentes que me han consultado por sus patentes, la Sra. Judith Hervia, con patente de turismo y Diego Vidal.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Les faltan algunos antecedentes, a Diego Vidal tenía unas observaciones de Obras, estacionamiento, obras de aislamiento. A Miguel Retamales, en Punta de Tralca, le faltaba una resolución sanitaria y un informe de Obras.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): La Sra. Judith, tenía un tema de distancia respecto de Carabineros y esta en estudio en el Depto. Jurídico, estará listo para el próximo Concejo.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Las tres son patente de alcoholes y una de las cosas que ustedes nos han pedido, es que tenemos que ser rigurosos. Acá se ha revisado y se están solicitado los antecedentes que faltan, que son los requeridos por ley.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: Este tema es delicado porque el verano es corto y es la única oportunidad de generar dentro, acá lo que corresponde es cortar y decirle a la gente, si se puede o no se puede, y no bay-pasear tanto a la gente.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: No es bay-pasear, la resolución sanitaria, los estacionamientos que pide la ley, no depende de nosotros.

Don. Guillermo Romo D. Concejal: Para algunas cosas son rigurosos, nosotros aprobamos la patente de AREVI y faltaba el documento de la Junta de Vecinos.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): El expediente se presenta completo al Concejo y las cosas que faltan son de tramitación del interesado.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Si quieren llamamos a una reunión extraordinaria y votamos con los antecedentes que faltan.

Don. Juan Berríos O. Concejal: Lo que podemos hacer es un barrido completo para ver si todo El Quisco tiene patentes.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 10:30 HRS.

ACTA N° 02; SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO, D.A.
FECHA 11 ENERO 2010.-



Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:

Don. Guillermo Romo D. Concejal:

Don. Juan Berrios O. Concejal:

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:

Don. José Moraga L. Concejal :

Don. Guillermo Vidal D. Concejal:

Sra. María Bianchi B. Concejala: (Ausente)

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S):

Don Fernando Silva V. Depto. Jurídico: